



*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 086- 2025 -MPC- ALC**

Castrovirreyna, 08 de mayo del 2025

**VISTO:**

El Informe N° 169-2025-MPC/GM, de fecha 08 de mayo de 2025, emitido por la Gerencia Municipal; Informe N° 395-2025- VOCC/GPyP/MPC, de fecha 08 de mayo de 2025, procedente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Reforma Constitucional N° 28607, reconoce a los gobiernos locales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 167 - 2024 – MPC- ALC, de fecha 20 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente el Año Fiscal 2025 del Pliego: Municipalidad Provincial de Castrovirreyna;

Que, el artículo 45° sobre Modificación Presupuestaria, del Subcapítulo III del Capítulo II del Título IV del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440 establece que "Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo, mediante: 1. Modificaciones en el Nivel Institucional 2. Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático";

Que, el numeral 47.1) del artículo 47° del Decreto Legislativo N°1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, señala: Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos; Asimismo en su artículo 47, numeral 47.2 Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, con fecha 11 de diciembre del 2024, se publica la Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2025, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales;

Que, con Informe N° 395-2025- VOCC/GPyP/MPC, de fecha 08 de mayo de 2025, la Lic. Adm. Vilma Olarte Ccente, Gerente de Planeamiento y Presupuesto; solicita la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas a nivel funcional programática;

Que, mediante Informe N°169-2025-MPC/GM, de fecha 08 de mayo de 2025, el Lic. Adm. Máximo Pari Quinto, Gerente Municipal, solicita aprobación via acto resolutivo la modificaciones presupuestarias efectuadas a nivel funcional programática de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna;

Estando a las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el Art. 20° Inc. 6) y 20) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR** LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme a la nota de modificación presupuestal N° 0000000091 acorde el Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del D. Leg. N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, del pliego 300829 Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, como se detalla a continuación:

**ANULACIÓN:**

SEC FUN : 0003  
PROGRAMA : 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
PROD/PROY : 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE  
ACT/AI/OBR : 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS  
FUNCIÓN : 17 AMBIENTE  
DIVISIÓN FUNC. : 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL  
GRUPO FUNC. : 0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS  
FINALIDAD : 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS  
FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
TIPO DE RECURSO: 7

| Clasificador de Gastos | Descripción                                          | Monto S/         |
|------------------------|------------------------------------------------------|------------------|
| 2.3.29.11              | LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL | 47,990.00        |
| <b>TOTAL</b>           |                                                      | <b>47,990.00</b> |

**HABILITACIÓN:**

SEC FUN : 0052  
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO  
ACT/AI/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS  
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA  
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA  
GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL  
FINALIDAD : 0339056 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PARAISO AZUL DE CHOCLOCOCHA, DISTRITO DE SANTA ANA - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA  
FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
TIPO DE RECURSO: 7

| Clasificador de Gastos | Descripción                         | Monto S/        |
|------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 2.4.13.13              | A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL | 8,000.00        |
| <b>TOTAL</b>           |                                     | <b>8,000.00</b> |

SEC FUN : 0053  
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO  
ACT/AI/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS  
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA  
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL

FINALIDAD : 0421713 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO DE COCHAMARCA, DISTRITO DE AURAHUA- CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA

FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

TIPO DE RECURSO: 7

| Clasificador de Gastos | Descripción                         | Monto S/ |
|------------------------|-------------------------------------|----------|
| 2.4.13.13              | A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL | 8,000.00 |
| TOTAL                  |                                     | 8,000.00 |



SEC FUN : 0054

PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS



PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO

ACT/II/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS

FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA

GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL

FINALIDAD : 0421714 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO CAJAMARCA, DISTRITO DE CAPILLAS - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA

FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

TIPO DE RECURSO: 7

| Clasificador de Gastos | Descripción                         | Monto S/ |
|------------------------|-------------------------------------|----------|
| 2.4.13.13              | A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL | 8,000.00 |
| TOTAL                  |                                     | 8,000.00 |



SEC FUN : 0055

PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO

ACT/II/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS

FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA

GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL

FINALIDAD : 0421808 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE SAN ISIDRO DE COCHA, DISTRITO DE CASTROVIRREYNA - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA

FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

TIPO DE RECURSO: 7

| Clasificador de Gastos | Descripción                         | Monto S/ |
|------------------------|-------------------------------------|----------|
| 2.4.13.13              | A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL | 7,990.00 |
| TOTAL                  |                                     | 7,990.00 |



SEC FUN : 0056

PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO

ACT/II/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS

FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA

*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

**GRUPO FUNC.** : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL  
**FINALIDAD** : 0421809 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE LOS ANGELES DE SUYTUPAMPA, DISTRITO DE HUACHOS- CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA  
**FTE. FTO** : 5. RECURSOS DETERMINADOS  
**RUBRO** : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
**TIPO DE RECURSO:** 7

| Clasificador de Gastos | Descripción                         | Monto S/        |
|------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 2.4.13.13              | A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL | 8,000.00        |
| <b>TOTAL</b>           |                                     | <b>8,000.00</b> |

**SEC FUN** : 0057  
**PROGRAMA** : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

**PROD/PROY** : 3999999 SIN PRODUCTO  
**ACT/AI/OBR** : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS  
**FUNCIÓN** : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA  
**DIVISIÓN FUNC.** : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA  
**GRUPO FUNC.** : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL  
**FINALIDAD** : 0421810 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO NUEVO AMANECER DE CHANCAHUASI, DISTRITO DE CHUPAMARCA - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA  
**FTE. FTO** : 5. RECURSOS DETERMINADOS  
**RUBRO** : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
**TIPO DE RECURSO:** 7

| Clasificador de Gastos | Descripción                         | Monto S/        |
|------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 2.4.13.13              | A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL | 8,000.00        |
| <b>TOTAL</b>           |                                     | <b>8,000.00</b> |

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" tipo 03 créditos presupuestales y anulaciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** - **NOTIFICAR**, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y las demás áreas para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO CUARTO.** - **ENCARGAR**, a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el portal web de la Municipalidad.

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CASTROVIRREYNA  
Ing. Roger Quispe Escobar  
ALCALDE

C.C.  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
Gerencia de Administración y Finanzas  
Oficina de Estadística e Informática  
Archivo